



**XXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
(CCVAH)**

**RESOLUCIONES DE LA REUNIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
(CCVAH)  
CIUDAD DE GUATEMALA, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2008**

Reunidos en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, los días 13 y 14 de noviembre de 2008, los miembros del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH): Allan Fajardo Ministro Asesor de la Presidencia de la República de Honduras y Presidente Pro Tempore del Consejo; Noel Harvey, Chief Housing and Planning Officer de Belice; Clara Silvia Zomer, Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos del Gobierno de la República de Costa Rica; Rafael Vásquez, Sub Director del Instituto Nacional de Vivienda de la República Dominicana y enlace técnico del Consejo; Etna Mabel Artiga de Soundy, Viceministra de Vivienda y Desarrollo Urbano de la República de El Salvador; Marco Tulio Guzmán, Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda de la República de Guatemala; María Emilia Rizo, Gerente General del Instituto de Vivienda Urbana y Rural (INVUR) de la República de Nicaragua; José Batista, Vice Ministro de Vivienda de la República de Panamá y Hazel Escrich, Secretaria de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, SISCA. Y estando presentes además sus enlaces técnicos: René Ayala Molina, Director de Desarrollo Territorial del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador; Mayo Carrasco, Asesor de la Dirección General de Vivienda y Urbanismo (DGVU) de la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) de la República de Honduras; César Díaz, Director de Planificación Institucional del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) de Costa Rica; Jorge Lau, Asesor del Viceministerio de Vivienda de Guatemala; Itzamara de Carrasquilla, Jefa del Departamento de Arquitectura de Panamá; Guillermo Arana, Gerente de Cooperación Externa del INVUR de Nicaragua; Ondina Castillo y Nelson Guzmán, de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, SISCA. Por parte del BCIE participaron Verónica Ruiz y Sergio Avilés. En calidad de invitados especiales estuvieron presentes también: Mayomi Cid del Prado Rendón, Directora de Desarrollo Humano, Social y Sustentable del Proyecto Mesoamérica; Miguel Hernández, Sub Director General de Política de Vivienda y Esquemas Financieros del CONAVI de los Estados Unidos Mexicanos; Arturo Barrio, Coordinador General Adjunto de Desarrollo Humano del Proyecto Mesoamérica y Oscar Grajales de la Sub dirección de Relación con Multilaterales y Consultoría en Materia de Vivienda.

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo al proceso de rotación del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, Honduras asumió la Presidencia Pro-Tempore del SICA a partir del 1 de julio de 2008 y que, en virtud de ello, le corresponde a la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) de la República de Honduras, o a quien represente al Gobierno de este país, ejercer la Presidencia Pro-Tempore del CCVAH hasta el 31 de diciembre de 2008.

Que la actual crisis económica mundial y la recurrencia de desastres naturales, implica la necesidad de realizar un ejercicio urgente de priorización de acciones regionales en materia de vivienda y asentamientos humanos, para contrarrestar los potenciales efectos negativos para los países centroamericanos y República Dominicana.



## XXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (CCVAH)

Que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, verificó el quorum necesario para efectuar la XXVIII Reunión Extraordinaria del CCVAH y que los miembros del Consejo estuvieron de acuerdo con la Agenda.

### RESUELVEN

1. Acoger con beneplácito la propuesta presentada por el Gobierno de México para el diseño e implementación de un Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica en el marco del Proyecto Mesoamérica, cuya operación se realizará a través del BCIE con el apoyo de SISCA. En este marco se aprueba el desarrollo en el corto plazo de garantías financieras de crédito para la construcción y para microfinancieras, así como el diseño de líneas de fondeo para el microfinanciamiento, para todos aquellos proyectos que cumplan con los criterios desarrollados para los fines establecidos y el desarrollo de otros productos financieros que correspondan a las necesidades que planteen los países miembros.
2. Elaborar la Estrategia Centroamericana de Vivienda y definir las áreas prioritarias siguientes: atención al déficit de vivienda; gestión de riesgos; fortalecimiento institucional y marco jurídico; financiamiento; gestión del conocimiento; ordenamiento y desarrollo territorial. A fin de avanzar en este documento estratégico, se solicita a SISCA que, con el apoyo del BCIE, gestione los recursos que sean necesarios para esta iniciativa y la acompañen técnicamente, presentando una primera propuesta en la próxima reunión a realizarse en el mes de diciembre en la República de Honduras.
3. Establecer a partir de la fecha, un mecanismo para garantizar una mejor continuidad en la Presidencia Pro Tempore del CCVAH, aprovechando la experiencia de quienes han fungido como tales y preparando de antemano a la persona que asumirá en el siguiente período, creando dos vicepresidencias pro tempore adjuntas, que corresponderían siempre a la persona/institución/país que haya desempeñado la presidencia pro tempore en el periodo semestral anterior y a la persona/institución/país que asumiría la misma en el periodo semestral siguiente. La representación y coordinación del CCVAH siempre correspondería a la persona/institución/país que ocupe la presidencia pro tempore en el período semestral respectivo.
4. Que se tome en cuenta el contexto internacional, para la elaboración e implementación de medidas de carácter urgente a nivel nacional y regional. En ese sentido se recomienda definir estrategias e instrumentos financieros para poder apalancar fondos y tener más elementos para afrontar la crisis económica mundial y las consecuencias de los desastres naturales.
5. Instruir a SISCA, para que en cada reunión del Consejo se elabore una declaración y una nota de prensa para informar sobre los principales temas de interés relacionados al quehacer del mismo.
6. Instruir a SISCA para que adopte una metodología que permita comparar las tasas de interés, entre otros indicadores relacionados con el sector vivienda de la región centroamericana y República Dominicana, de cara a tener información comparable en Paridad del Poder de Compra.
7. Recomendar que se fortalezca SISCA en su calidad de Secretaría del Consejo, como entidad responsable del seguimiento y la implementación de las resoluciones del Consejo y la canalización, coordinación y gestión de los recursos destinados a esa implementación. El Consejo considera que no es necesario aceptar la propuesta del BCIE, sobre la creación de un Instituto Centroamericano de Vivienda.
8. Instar a los países para que realicen las gestiones respectivas con sus respectivos Ministerios de Finanzas o Hacienda para instituir el aporte correspondiente al Consejo en el marco del SICA, en



**XXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (CCVAH)**

este sentido se agradece el primer aporte realizado por el gobierno de El Salvador. Instruimos a SISCA para que administre estos recursos.

9. Agradecer a la Sra. Vice Ministra de Vivienda y Desarrollo Urbano de El Salvador, Etna Mabel Artiga de Soundy, por su papel de reactivación del Consejo desarrollado durante su gestión a cargo de la Presidencia Pro tempore del mismo y en particular, por la gestión realizada ante el Director General de la GTZ para América Latina en Alemania, por medio de la cual se logró someter a aprobación del Ministro de Cooperación de Alemania, la propuesta de proyecto regional presentada en materia de Desarrollo Territorial, que dentro de sus alcances fortalece al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH).
10. Agradecer a la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) por aprobar la propuesta de proyecto: "Ordenamiento Territorial en Centroamérica" y reiterar el interés del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) por priorizar el tema en la Agenda Regional.
11. Solicitar a SISCA y a BCIE que conjuntamente formulen una propuesta de instrumento financiero para apoyar la atención de la vivienda afectada por contingencias; se instruye a la secretaría de SISCA articular esta iniciativa con el instrumento que se está elaborando para la Agenda Estratégica Social de Centroamérica.
12. Agradecer al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al pueblo de la República de Guatemala, al Viceministro de Vivienda de Guatemala, Ing. Marco Tulio Guzmán y a la Secretaria de Integración Social, Licda. Hazel Escrich y su equipo técnico, por el apoyo y atenciones recibidas durante esta reunión del Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), así como a los equipos técnicos de apoyo que contribuyeron a la realización de la misma.

Dado en la ciudad de Guatemala, Guatemala, 14 de noviembre de 2008.

H.E.C.



XXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS  
(CCVAH)

**ALLAN FAJARDO**

Presidente Pro -Tempore del CCVAH  
Ministro Asesor de la Presidencia  
Representante de la República de Honduras

**NOEL HARVEY**

Chief Housing and Planning Officer  
Belice

**CLARA SILVIA ZOMER**

Ministra de Vivienda y Asentamientos Humanos  
de la República de Costa Rica

**ETNA MABEL ARTIGA DE SOUNDY**

Viceministra de Vivienda y Desarrollo Urbano  
de la República de El Salvador

**MARCO TULLIO GUZMÁN**

Vice Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda de la República  
de Guatemala

**MARÍA EMILIA RIZO**

Gerente General del Instituto de Vivienda  
Urbana y Rural (INVUR) de la República  
de Nicaragua

**JOSÉ BATISTA**

Vice Ministro de Vivienda  
de la República de Panamá

**RAFAEL VASQUEZ**

Sub Director del Instituto Nacional de Vivienda  
de la República de Panamá